Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT. 3334
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES – UOC N° 1

Nota DA / PC N° 032/ 2020

Asunción, 27 de mayo de 2020

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref: ID- 338804ADQUISICION DE UN SISTEMA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.

Me dirijo a usted, con el fin de dar respuesta a la nota emitida, DNCP/DNC N° 8248/2020, en el marco del proceso de referencia.

A continuación, descargo correspondiente:

Con relación al punto 1:

Adjunto el Dictamen UPC 34/2019.

Con relación al punto 2:

Debido a los plazos de los trámites administrativos municipales, y a las restricciones de movilidad y asistencia regular a los puestos de trabajos impuestas por el Poder ejecutivo ante la pandemia instalada a nivel mundial, no se ha podido cumplir con la normativa vigente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Jefe
Dpto. de Planeamiento y Control
Dirección de Adquisiciones